

Acta de la Reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Título-ADE

El lunes día 16 de diciembre de 2019 a las 12,00 horas se reunió la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en ADE de la Universidad Loyola Andalucía (ULA), en el aula E1-1-03 del campus de ETEA, con la asistencia de:

- Dña. Ana Hernández Román
- Dña. Carmen Jiménez San Martín
- Dña. Yolanda Muñoz Ocaña
- Dña. Pilar Tirado Valencia (que actúa como secretaria)

Excusan su ausencia Dña. Paula Barbero Guardeso y Dña. M^a Victoria Pérez Alcalá.

En primer lugar, Pilar Tirado agradeció a todos los miembros de la comisión su asistencia a la reunión.

Punto primero: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba el acta de la reunión anterior de 17 de julio de 2018.

Punto segundo: Informe de la Presidenta de la Comisión

Pilar Tirado informa de que Paula Barbero ha finalizado sus estudios y debería ser sustituida por otro alumno o alumna. Ana Hernández se compromete a pasar una propuesta de nombres de los que ella conoce como tutora de primero. La comisión estima que sería conveniente que se incorporasen dos alumnos: uno del campus de Córdoba y otro del de Sevilla. Igualmente, y de acuerdo con una de las propuestas del Plan de Mejora (P-10), deben incorporarse a la comisión representantes de otros grupos de interés. En este sentido, se menciona la pertinencia de incorporar a algún antiguo alumno y a algún padre/madre del alumnado, ya que las familias son un *stakeholder* importante para la Universidad. Pilar Tirado queda encargada de trasladar esta propuesta de incorporación a algunos antiguos alumnos que tienen actualmente a sus hijos estudiando en el Grado en ADE.

Se ha puesto en marcha la unidad técnica de calidad del Título que está apoyando en algunos procesos.

Se han mantenido las reuniones de coordinación con delegados y subdelegados, sin que haya que destacar ninguna incidencia importante. Las quejas se centran fundamentalmente en los horarios y calendarios de exámenes. Ellos son conscientes de las dificultades en la organización ante la existencia de diferentes itinerarios para los dobles grados.

La DEVA informó favorablemente la renovación de la acreditación del título de Grado en ADE tras un proceso que ha contado con la colaboración de una gran cantidad de actores: profesorado, alumnado, personal de administración y servicios, empleadores, antiguos alumnos, etc. Desde el Decanato se nos ha informado que, tras superar este proceso, ya no es necesario que todos los años se elabore el autoinforme de seguimiento, y que los planes de mejora pasan a ser ahora bianuales.

Yolanda Muñoz sugiere que se elabore un calendario previo de reuniones anuales y que la comisión se reúna al menos dos veces al año.

Punto tercero: Propuestas de mejora curso 18/19

En primer lugar, se insiste una vez más en la necesidad de analizar las causas del abandono, separando lo que son realmente abandonos, de lo que es expulsión. En este último caso, habría que tener información sobre cuántos obedecen a que el alumno no ha superado el 50% de los créditos y cuántos por agotar la 5ª convocatoria. Además, de los porcentajes, sería conveniente poder saber el número de alumnos que abandonan.

Ana Hernández subraya que el análisis de las causas del abandono no puede desligarse del estudio del perfil del alumnado de nuevo ingreso. Sería necesaria una herramienta que vincule los resultados académicos con el perfil.

No se tiene información sobre las quejas en el buzón de sugerencias. La disponibilidad de la información sobre los indicadores también es mejorable.

Una de las propuestas del P-10 hacía referencia a la necesidad de mejorar la tasa de cobertura en el campus de Córdoba. Se insiste en que se trata de una labor de comunicación y servicio de orientación e información que deben elegir bien cuáles son los mensajes y centrarse en los factores que nos diferencian de otras Universidades. El cambio de Plan de Estudios también ofrece una oportunidad si conseguimos que este nuevo Plan resulte más atractivo.

Punto cuarto: Información sobre la propuesta del Plan de estudios de ADE

Pilar Tirado informa que una comisión ha elevado al Vicerrectorado de Ordenación Académica una propuesta de reforma del Plan de estudios, para su consideración.

Se comentaron algunos principios de esta reforma: las prácticas obligatorias se mantienen en 12 créditos, se amplía el número de créditos optativos de 24 a 42 para dotar al plan de una mayor flexibilidad y de especializaciones, los intercambios se concentran en el primer cuatrimestre de 4º curso. Además, se va a reforzar la oferta académica con una propuesta de 2 títulos propios: Digital Business Skills y Emprendimiento.

Se va a tratar de buscar una oferta de optativas para los intercambios académicos, y se va a minimizar el reconocimiento de asignaturas obligatorias si no están dentro de una oferta previamente acordada con la Universidad de destino.

Punto quinto: Indicadores curso 18/19

En cuanto a los datos que aporta el documento sobre la marcha de los indicadores del Título elaborado en septiembre de 2019, se comentan las altas tasas de abandono.

La tasa de graduación es menor al 50%, lo que resulta preocupante. Habría que analizar las causas, que pueden estar vinculados al hecho de que un porcentaje importante del alumnado de ADE está cursando un doble grado.

Las notas medias de los expedientes son bajas, por lo que sería conveniente hacer un análisis de las razones.

Yolanda Muñoz comenta que sería bueno poder disponer de datos comparativos con las medias de la Universidad, de otros grados, y de otras universidades.

Punto sexto: Asuntos de trámite.

No hubo

Punto séptimo: Ruegos y preguntas.

Algunos miembros de la comisión expusieron su frustración ante el hecho de que muchos de los asuntos tratados son recurrentes y siguen sin resolverse. El caso del análisis de las causas del abandono, que se viene demandando desde hacer varios años, es el más llamativo.

Pilar Tirado se compromete a llevar a cabo una actuación más proactiva y directa, dirigiéndose a los responsables para solicitarles una intervención en algunos de los asuntos tratados.

La reunión terminó a las 13,45 horas, de todo lo cual como secretaria doy fe.

Fdo. Dña. Pilar Tirado Valencia